



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn**

PROGRAMA 2018

Carrera:

Profesorado de Educación Inicial (Res:309/14)

Módulo, Seminario, Taller

Asignatura, Espacio Abierto

Equipo Docente

Lengua y su Didáctica

Dra. Silvia Contín (Prof. Fernanda
Maciorowski) - Prof. Marlene García

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto se propone para la unidad curricular *Lengua y su didáctica* del 2do. Año del Profesorado de Educación Inicial con un régimen de cursado anual. Se encuadra dentro de las pautas normativas que prescriben la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los lineamientos de los siguientes documentos de base: Plan Nacional de Formación Docente, Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, Diseño Curricular Jurisdiccional (Res. 309/14) para el Profesorado de Educación Inicial, el PEI del ISFD N° 803 y los criterios de evaluación propuestos por el CCI del ISFD N° 803, ROM-RAM.

En concordancia con estos documentos, el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Inicial propone: formar docentes: *“que asuman una actitud de compromiso social e institucional, capaces de elaborar proyectos de intervención que surjan al identificar, definir y plantear problemas en relación con las situaciones contextuales macro y micro organizacionales y actuar en consecuencia”*. El mencionado Diseño expresa también: *“La formación docente debe estar abierta entonces, a los mandatos epocales, a la actualización de conocimientos y a nuevas estrategias metodológicas para la acción, a la evaluación permanente, a la participación interactiva con el entorno social y a la investigación e innovación; y por sobre todo, a asumir un rol profesional de compromiso con los resultados de los aprendizajes de los estudiantes que les posibiliten el acceso a la educación con equidad y calidad y pleno derecho al ejercicio de la ciudadanía”*.

MARCO TEÓRICO

La Didáctica de la Lengua ha afianzado en los últimos años su lugar específico como campo de investigación en desarrollo y como pieza clave en los procesos de formación y capacitación de docentes. La evolución de las ciencias del lenguaje se orienta cada vez más al análisis de las formas discursivas que encarnan los usos comunicativos, a la consideración de las variables culturales que condicionan y determinan el significado social de esos usos, y al conocimiento de los procesos cognitivos implicados en la comprensión y producción de los mensajes. Actualmente, un vasto escenario disciplinar -desde la pragmática, la lingüística del texto, la etnografía de la comunicación y la semiótica textual, hasta la sociolingüística, los enfoques socio-cognitivos de la psicolingüística, el análisis del

discurso- aparecen ante los ojos de quienes enseñan lengua y literatura como un nuevo marco sugerente y lleno de posibilidades para dar sentido al trabajo del aula, generando un fuerte giro “comunicativo” en los enfoques de enseñanza- aprendizaje.

En la producción de este campo con principios, hipótesis, métodos y resultados, se buscan evitar algunas concepciones generalizadas en lo que hace a las relaciones entre prácticas pedagógicas y disciplinas de referencia. Entre el amplio espectro de disciplinas de referencia, la didáctica habrá de elegir en función de sus objetivos y crear o adaptar los instrumentos conceptuales o metodológicos. Postulamos que es necesario desechar la idea de que existe un modelo teórico único -en las ciencias del lenguaje y en la teoría literaria- que es el que puede reducir la enseñanza de la lengua y la literatura a una práctica de aplicación de saberes académicos al campo escolar.

Desde este enfoque, el docente de nivel inicial está invitado a encauzar su accionar en la perspectiva de unir teoría y praxis, no como mero ejecutor de lo dispuesto por los especialistas sino como generador de propuestas alternativas, críticas, sensibles a los diversos escenarios socioculturales e institucionales, un auténtico creador cuya profesionalización es permanente y deviene de la lectura de sus creencias, de sus representaciones, supuestos, teorías y prácticas.

En el marco de las ideas antes expuestas, consideramos que la función específica del Nivel Inicial es la de acercar tempranamente a los niños y niñas a la cultura letrada con el propósito de construir un espacio en el cual se vayan alfabetizando en relación con el saber sobre los procesos de lectura y escritura y con las funciones sociales que la lengua escrita tiene. Es mucho más importante el conocimiento acerca de cómo se escribe y cómo se lee y qué textos circulan socialmente, que completar la alfabetización del sistema.

Con respecto al objeto de enseñanza, es necesario incorporar la lengua oral y escrita en el marco de prácticas comunicativas y sociales donde los niños encuentren razones significativas para hablar, escuchar, leer y escribir que les permitan descubrir el poder del lenguaje. En este sentido, debe garantizar a los niños, su derecho a la palabra para que desarrollen una competencia comunicativa que les permita comenzar a interactuar en diferentes contextos; y promover el contacto de los niños con diversas expresiones del lenguaje incluida la literatura. En resumen, debe asumir su rol alfabetizador, sin perder su identidad pedagógica

2. OBJETIVOS

Que la alumna en formación:

- Potencie su formación como lector y productor de textos.
 - Analice y tome postura crítica respecto al campo epistemológico de la didáctica de la lengua y sus aportaciones a las prácticas docentes en el nivel inicial.
 - Conozca los alcances del enfoque comunicativo y funcional y su impacto en la enseñanza de la oralidad, lectura y escritura en el nivel inicial.
 - Valore críticamente las alfabetizaciones emergentes de los niños /as y construya estrategias de mediación crítica y creativa para potenciarlas.
 - Adopte una postura crítica sobre la práctica de la enseñanza de la lengua y literatura en el nivel inicial.
 - Tome decisiones respecto de la selección, jerarquización y organización de contenidos a partir del análisis del diseño curricular jurisdiccional.
- Elabore propuestas de enseñanza desde un enfoque problematizador y globalizado acorde con las particularidades del nivel inicial.

3. CONTENIDOS

Eje: Introducción al campo de la didáctica de la lengua en la Educación Inicial

El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua y de la literatura: perfil comunicativo del Niño del Nivel Inicial según el DCNI. Didáctica de la lengua y la literatura en el N.I: su relación con las prácticas. Constitución del campo de la didáctica de la lengua y la

literatura: Sociolingüística (oralidad, familia e identidad.) Psicolingüística (Teoría de adquisición del Lenguaje: competencia lingüística y competencia comunicativa) Pragmática (actos de habla en el N.I.) Teoría literaria.

Eje: Didáctica de la Lengua en la Educación inicial.

El enfoque comunicativo de la lengua: las prácticas sociales de lectura y escritura. El Diseño Curricular Jurisdiccional. La alfabetización temprana, alfabetización inicial y alfabetización cultural: conceptos básicos: ambientes, contextos y situaciones alfabetizadoras. La planificación didáctica: estructuras y componentes. Diseño de propuestas didácticas en función de las prácticas de oralidad, lectura y escritura en el Nivel Inicial. El maestro como mediador en situaciones de oralidad, lectura y escritura. La literatura infantil en el Nivel Inicial: criterios para la selección de textos y diseño de itinerarios de lectura. Estrategias de narración: voluntariados de lectura.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este espacio curricular tiene el formato pedagógico de *asignatura*. El Diseño Curricular define la asignatura del siguiente modo: “Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo”. Estas unidades curriculares están destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico para favorecer el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. En este marco se realizarán:

- Reflexiones didácticas sobre los enfoques de enseñanza- aprendizaje de las prácticas del lenguaje en la educación inicial.
- Análisis crítico del diseño curricular jurisdiccional.
- Desarrollo y análisis de experiencias de lectura y escritura.
- Construcción de recorridos de lectura literaria a partir de diferentes organizadores: temas, personajes, géneros, autores, ambientes, etc.
- Presentación y desarrollo de animaciones de lectura literaria.
- Explicaciones teóricas que se orienten a problematizar la práctica docente.
- Lectura y narración de textos con diferentes propósitos.
- Discusiones sobre la bibliografía leída que permitan el intercambio y la construcción colectiva de saberes disciplinares y didácticos.
- Análisis y elaboración de propuestas didácticas para el nivel inicial
- Reflexiones críticas sobre las producciones didácticas propias y las de los demás.

Asimismo, el equipo docente presentará una selección de lecturas obligatorias como bibliografía mínima y lecturas complementarias para el abordaje de los diferentes temas, que se articularán con el material bibliográfico de la biblioteca institucional a efectos de facilitar a las alumnas el contacto con textos variados. Además se promoverá la articulación con otras unidades curriculares de la formación docente con el propósito de potenciar las dimensiones lúdicas, creativas y críticas de las docentes en formación.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Condiciones para los alumnos regulares:

Los alumnos regulares deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- *Acreditación con examen final* para los alumnos que a la fecha de cierre del cursado hayan aprobado un examen parcial individual, un trabajo práctico integrador grupal y su presentación oral a modo de coloquio final, con una calificación comprendida entre los 4 (cuatro) y los 6 (seis) puntos; y cumplimiento del 70% de asistencia, exceptuándose los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales

en tiempo y forma en los que se requiere cumplir con el 60 % de asistencia. En este caso, los alumnos se presentarán a la mesa de examen en los turnos correspondientes para ser examinados con el programa de estudio vigente.

- Los trabajos prácticos y exámenes parciales que no alcancen la calificación mínima (4 puntos), tienen derecho a una (1) instancia de recuperación.

Observaciones:

- Quienes adeudan unidades curriculares correlativas no podrán acceder al cursado de esta unidad curricular hasta que no regularicen: Pedagogía, Alfabetización inicial y Didáctica General (Resolución 129/09); Didáctica General y Literatura Infantil (Resolución 309/14).
- Quienes no cumplimenten con el requisito de asistencia y aprobación de los trabajos prácticos, exámenes parciales o sus instancias de recuperación con 4 puntos pierden la condición de alumno regular.
- Quienes no cumplimenten con el 70 por ciento de asistencia, pierden la regularidad en la cursada. En este caso podrán recurrar esta unidad curricular o rendir examen en calidad de alumno libre.

Condiciones para los alumnos libres:

Los alumnos libres deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Elaboración de un proyecto didáctico para el nivel inicial que articule distintas prácticas del lenguaje -hablar, escuchar, leer y escribir- con la literatura desde el enfoque comunicativo. El mismo será una propuesta de intervención en el aula que considere prácticas del lenguaje relacionadas con la oralidad, la lectura, la escritura y evaluación de las prácticas del lenguaje con propósitos comunicativos concretos. Esta propuesta se fundamentará en el Diseño Curricular Jurisdiccional y la bibliografía propuesta en este programa de estudio. El proyecto deberá considerar: nombre del proyecto y del autor del trabajo, destinatarios (identificación y caracterización del grupo de alumnos elegido), fundamentación, marco teórico, propósitos, contenidos, abordaje metodológico, actividades (una secuencia de actividades para seis encuentros como mínimo), tiempos, evaluación (instrumentos y criterios de evaluación de los aprendizajes y de la propuesta de enseñanza), materiales didácticos y bibliografía de apoyo del docente. Por otra parte, en la propuesta deberá presentar un itinerario de lecturas literarias (de 3 a 5 libros como mínimo) para justificar los criterios de selección de textos aplicados y lectura en voz alta de un texto a elección. La versión escrita se entregará con 15 días de anticipación en el lugar, fecha y horario acordado con las profesoras, impreso en dos (2) copias papel, en sobre cerrado, con destinatario Equipo Didáctica de la lengua N.I "Contín/Maciorowski -García."
- En la evaluación del proyecto se considerará: la originalidad de la propuesta, la coherencia con las características del grupo de alumnos y alumnas elegido, la pertinencia teórica y didáctica, la secuenciación adecuada de las actividades, la redacción apropiada aplicando las normas del género académico y las referencias bibliográficas debidamente citadas (normas ISO o APA) . Observación: si se comprueba la copia y/o plagio parcial y/o total del trabajo presentado se procederá a la desaprobación del alumno.
- Presentación a la mesa de examen en el turno correspondiente deberá estar aprobada la instancia escrita. La instancia oral para defender el proyecto en un coloquio, deberá dar cuenta del dominio de los contenidos, enfoques y autores propuestos en el programa de estudio. La calificación definitiva será el resultado de la aprobación de ambas instancias.

6. BIBLIOGRAFIA

Eje: Introducción al campo de la didáctica de la lengua en la Educación Inicial.

- Borzone A. M, Rosemberg, C. y otras: "Los niños y las niñas: los caminos de su desarrollo". En *Niños y maestros por el camino de la alfabetización*. Colihue, Buenos Aires, 2011.
- Devetach, Laura: "El oficio de palabrera. Literatura para chicos y vida cotidiana" Ed. Colihue
- Dwray D.; Lewis M: "Aprender a leer y escribir textos de información" Ed. Morata- (capítulo 2: pág. 53 a 67)
- Guerrero Ruiz, Pedro y López Valero, Amando: "La didáctica de la Lengua y la Literatura y su Enseñanza" En red: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1273009341.pdf
- Lomas Carlos y Osoro Andres: "El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua" Ed. Paidós. En red: <https://es.slideshare.net/MAESTRAIMELDA/el-enfoque-comunicativo-de-la-enseanza-de-la-lengua-carlos-lomas-comp#>
- Perriconi, Graciela y Digistani, Emilia:"El proceso de adquisición de la lengua materna". En *Los niños tienen la palabra. Desde la adquisición de la lengua materna hasta el disfrute literario*. Rosario: Homo Sapiens, 2008.
- tapich, Elena: *Con ton y con son. La lengua materna en la Educación Inicial*. Aique, Buenos Aires, 1996.

S

Eje: Didáctica de la Lengua en la Educación inicial.

- Bello, Adriana y Holzwarth, Margarita: *La lectura en el nivel inicial. Reflexiones acerca de por qué, para qué y cómo enseñar a leer*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2008. En línea: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2002/la_lectura_en_el_nivel_inicial.pdf
- Blanco, Lidia: *Leer con placer en la primera infancia. Abrir un libro... abrir el mundo*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 2008.
- Ciriani Gerardo, Peregrina Luz María: "Las lecturas, las voces y sus espejos." Rumbo a la lectura - Ed. Colihue
- Devetach Laura, "La construcción del camino lector" Colección Pedagogía y Didáctica- Ed. Comunicarte.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut: "Prácticas del Lenguaje" en *Diseño Curricular de Educación Inicial de la Provincia de Chubut*. Rawson, 2013.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial*. Buenos Aires, 2004.
- inisterio de Educación: *Práctica diaria de la lectura en las escuelas. Cuadernillo pedagógico*. En línea: http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=125452&coleccion_id=125508
- Ortiz, Beatriz y Lillo, Mario.: *Hablar, leer y escribir en el jardín Infantes: reflexiones y propuestas de escritura y oralidad*. Homo Sapiens, Rosario, 2010. Cap. 4.
- Plan Para Leer Con Todo: *Itinerarios de lectura: un libro nos lleva a otro...* En línea: <http://inicial.prometeotdf.org/files/2014/09/DOCUMENTO-CURRICULAR-ITINERARIOS.1.pdf>
- Poggio, María Eugenia "Alfabetización en el Nivel Inicial" en *Anexo II. Actualizar el debate en la educación inicial*. Políticas de enseñanza. Documento de trabajo. Foro Nacional para la Educación Inicial. En línea: http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/inicial/Políticas_de_Ensenanza_Actualizar_el_debate_ANEXOII.pdf

M

- tapich, Elena: *Con ton y con son. La lengua materna en la Educación Inicial*. Aique, Buenos Aires, 1996. S

Revistas digitales de literatura infantil y juvenil

Babar. En línea: <http://revistababar.com/>

Caleidoscopio. En Línea: <Http://Www.Bancodellibro.Org.Ve/>

Cuatro Gatos. En Línea: <Http://Www.Cuatrogatos.Org/>

Imaginaria. En línea: <http://www.imaginaria.com.ar/>

Revistas digitales de literatura y infantil. Entre libros. En línea:
<http://fenix.pntic.mec.es/recursos/enlaces/enlaces.php?id0=5&id1=8&id2=10>

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

FECHA:/...../20...

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE